

Biología, Geología y Ciencias
Ambientales
1º Bachillerato

Información web
Curso 2025/2026



IES Luis Buñuel
Dpto. Biología y
Geología

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	3
3.- Criterios de calificación.....	5
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La estrategia recomendada para abordar la enseñanza de Biología, Geología y Ciencias Ambientales, es el enfoque práctico basado en la resolución de problemas y en la realización de proyectos e investigaciones, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Además, es conveniente conectar esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales.

Se utilizarán los siguientes recursos:

- Exposición por parte del profesor de los conceptos básicos necesarios para comprender cada una de las unidades didácticas que componen el temario.
- Utilización de material audiovisual y algún programa de ordenador para introducir o reforzar los conocimientos adquiridos en algunos temas.
- Utilización de la plataforma digital Classroom donde el profesorado colgara los materiales de apoyo tipo PDF con los contenidos básicos de los temas; enlaces a vídeos clarificadores, animaciones digitales, laboratorios virtuales....
- Los alumnos podrán utilizar material bibliográfico y, dado el caso, se puede proponer la realización de trabajos relacionados con los temas que se estén tratando.
- Realización de prácticas sencillas para observar y/o comprobar determinados fenómenos y elaboración de los guiones y resúmenes correspondientes.
- Posibilidad de salir al campo para observar los fenómenos y procesos estudiados en clase.

PRUEBA INICIAL

El alumnado realizará una prueba inicial sobre los saberes de la materia en la primera semana de su incorporación al centro. Dicha prueba oral/ escrita contendrá preguntas para detectar tanto conocimientos como ideas previas de los alumnos sobre los temas incorporados al temario de saberes de la materia.

Esta prueba no tendrá valor numérico. Simplemente es un dato informativo y de diagnóstico.

Recalamos que al inicio de cada unidad didáctica se realizarán un cuestiones iniciales para detectar los conocimientos previos del alumnado y de esta manera se podrán detectar las posibles carencias. En función de dichos conocimientos se enfocarán las distintas unidades.

2.- Criterios de evaluación

1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre estos con precisión y utilizando diferentes formatos para analizar procesos, métodos, experimentos o resultados de las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas).

1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas y símbolos, entre otros) y herramientas digitales.

1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.

2. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver preguntas planteadas relacionadas con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales de forma autónoma.

2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.

2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto político y los recursos económicos.

3. Diseñar, planear y desarrollar proyectos de investigación siguiendo los pasos de las metodologías científicas, teniendo en cuenta los recursos disponibles de forma realista y buscando vías de colaboración, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

3.1 Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada, minimizando los sesgos en la medida de lo posible.

3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas, reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.

3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

4. Buscar y utilizar estrategias en la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y respuestas halladas y reformulando el procedimiento si fuera necesario, para dar explicación a fenómenos relacionados con las ciencias biológicas, geológicas y medioambientales.

4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.

5. Diseñar, promover y ejecutar iniciativas relacionadas con la conservación del medioambiente, la sostenibilidad y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, geológicas y ambientales, para fomentar estilos de vida sostenibles y saludables.

5.1 Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia.

5.2 Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.

6. Analizar los elementos del registro geológico utilizando fundamentos científicos, para relacionarlos con los grandes eventos ocurridos a lo largo de la historia de la Tierra y con la magnitud temporal en que se desarrollaron.

6.1 Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.

6.2 Resolver problemas de datación, analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.

3.- Criterios de calificación

Para cada EVALUACIÓN la calificación se obtendrá de la siguiente forma:

1. Pruebas escritas: (90%) Se intentará realizar dos pruebas por evaluación con objeto de valorar la comprensión de los temas explicados en clase. El examen se intentará realizar también sobre unidades didácticas completas, no partes de ellas. La nota de cada prueba contribuirá a la nota de la evaluación de modo proporcional a los contenidos que incluya.
2. Otro material curricular evaluable, actividades competenciales (10%)
 - Trabajos, realizados individualmente o por grupos. Algunos consistirán en utilizar las TIC para investigar el asunto concreto estudiado y comunicación los resultados al resto del grupo. Así mismo, se podrán realizar trabajos monográficos.
 - Informes, reseñas, prácticas de laboratorio...
 - Portafolio (ejercicios , actividades, esquemas a partir de textos dados, mapas conceptuales...)
 - Las actividades curriculares realizadas en el aula. Se evaluará por un lado la realización y corrección de las actividades.

Las notas de las evaluaciones se truncarán.

RECUPERACIONES:

Después de cada evaluación se realizará una prueba de recuperación durante el siguiente trimestre, que incluirá los saberes correspondientes a la evaluación suspendida. Para superar el examen de recuperación deberá realizar correctamente, al menos, el 50% de la prueba.

CALIFICACIÓN FINAL:

La nota final de la asignatura se obtendrá haciendo la media aritmética de entre las calificaciones numéricas obtenidas en las tres evaluaciones o recuperaciones y se considerará superada la materia si se alcanza al menos un 5. Se realizará el redondeo a partir de 0,5. Los alumnos que no superen la asignatura con éxito en la evaluación final realizarán un examen extraordinario referido a toda la asignatura. La nota obtenida supondrá el 100% de la nota final y será necesario obtener una nota de 5 o superior para superarlo.



SUBIR NOTA:

Aquellos alumnos que quieran subir nota podrán optar a mejorarla, previo aviso, el mismo día de la recuperación con las siguientes condiciones:

- Si aprueban el examen quedará siempre la nota más alta.
- Si suspenden el examen o se deja en blanco se hará la media de la nota del examen y la de evaluación.

Si falta el día del examen pierde la oportunidad de subir nota.

CONSIDERACIONES GENERALES:

No se realizará ningún examen fuera de plazo sin justificante médico. Cuando un alumno falte el día de un examen, lo podrá repetir, únicamente, si la falta es justificable y debidamente justificada. En tal caso el examen se realizará al final de la evaluación o junto con el siguiente bloque de contenidos.

El incumplimiento de normas y procedimientos para la ejecución de pruebas supondrá la nulidad de la prueba .



4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

No hay alumnos en esta situación.